

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAMPUHA S.A. REALIZADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 13h00 del dieciséis de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio legal de la empresa ubicada en las calles Francisco de Marcos 423 y Coronel, se reúnen los Accionistas de la compañía **KAMPUHA S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas; El Sr. Carlos Luis Valdez Navarrete, propietario de 799 acciones, y el Sr. Luis Alberto Valdez Rodriguez, propietario de 1 acción. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2019, ha presentado el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio de y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la junta el Sr. Carlos Valdez Navarrete y actúa de secretario el Sr. Carlos Candelario Herrera. El Sr. presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara instalada la junta. Para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal de la Compañía del ejercicio económico de 2019. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el presidente da por terminada la junta y se levanta siendo las 14h00.



Carlos Luis Valdez Navarrete
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Candelario Herrera
SECRETARIO